EL HOSPITAL DE LOS NATURALES DE HUAMANGA (1542 – 1600)

Un ensayo de la antropología médica en la historia peruana

Dr. Alfredo Alberdi Vallejo
Berlín, Alemania

1.- Introducción.

En este breve estudio se abordará algunos aspectos oscuros que fueron mal registrados por los cronistas e historiadores, aclarando los hechos en sí que respalda la documentación escrita.

Como toda ciudad indiana fundada por las hueste hispana, la entonces villa de San Juan de la Frontera o Villaviciosa de Guamanga, en sus inicios, no contaba con un hospital o sitio sanitario para los heridos, principalmente, en la guerra.

Después del traslado de Quinua al asiento de los Pacora o Pocora, a los pocos meses de asentado los reales y los repartos de solares entre la soldadesca española, recién se dieron el trabajo de fijar un territorio para un hospital de la naciente villa.

Una de las fecetas importantes del hospital de los naturales de Huamanga es la leyenda del personaje llamado en vida Pedro Hernández Barchichón (sic) conocido más tarde como Barchilón que no es la misma persona que "Pedro Fernández" con quien fue confundida por varios escritores al ocuparse sobre este personaje.

Otra fase importante de este nosocomio colonial fue la existencia del personal de servicios, tanto nativos como hispanos, que se agrupaban en la "Hermandad de la Limpia Concepción de Santa María Peña de Francia" que dependía del convento de los franciscanos de Huamanga, donde fue activo militante don Martín Guaman Mallqui, supuesto padre del cronista quechua don Phelipe Lázaro Guaman Poma.

La estructura de aquella hermandad religiosa se completaba con un cierto número de trabajadores nativos recluídos como sospechosos de idolatría o los penitenciados por bigamia. Existen algunos datos sobre la jerarquía del primigenio trabajo de la salud en este hospital huamanguino. En este escalafón del oficio de aquellos servidores se vislumbra que a los indígenas se les encargaba hacer la limpieza del local, ocuparse del lavado de las ropas de cama de los enfermos, desechar los excrementos, servir la comida y, demás, en la atención múltiple a otras necesidades vitales. Estos trabajores estuvieron al amparo del primer administrador del hospital Pedro Hernández el Leal (así se declaraba el mismo) quien donó el apellido de "barchilón" a sus pupilos de trabajo que merecieron esta gracia de tan encumbrado personaje. Este tipo de trabajo sanitario fue cubierto por mestizos de buena reputación familiar y, generalmente, por nativos quechuas de elite, conservándose esta costumbre hasta mediados del siglo XX. Además de figurar una severa selección del personal según los linajes de familias y vocación de sus trabajadores – es decir, antes de la existencia de la formación de enfermeras, enfermeros y obstetrices de educación escolar– ese proceso de aprendizaje del personal estaba a cargo de la administración de dicho hospital. Por eso mismo, antes de la

reapertura de la Universidad de Huamanga, el personal de enfermeras estaba basada en los conocimientos curativos y en los apellidos de buenas familias locales. [1]

Mediante esa selección de los aspirantes (para ambos sexos) se aceptaba a "barchilón" o "barchilona" (en esta categoría se encontraba también el barchilón que conducía a los cadáveres a la morgue o los que diseccionaban a los cadáveres en las autopsias) hasta la categoría de "meritoria" o "meritorio" (trabajo sin sueldo con el fin de hacer méritos y aprendizaje), etapa que duraba un largo tiempo de prueba al trabajo, éstos aceptaban un salario mínimo. Pasada esta prueba, que muchas veces duraba dos años, se elevaba a la categoría de "veladoras" o "veladores" (especialmente velar a los pacientes, tanto en los turnos diurnos y nocturnos) trabajo consistente en acompañar a las enfermeras, médicos y boticario en las labores de cada especialidad que ofrecía el hospital. Este período de trabajo igualmente duraba cerca de un año de prácticas de enfermería. El siguiente periodo del aprendizaje consistía en ganar el título de "topiquera" o "topiquero" (encargados del "tópico" con medicamentos existentes para curaciones de los primeros auxilios) que duraba desde medio año hasta mucho más de un año, que después pasaba a reconocerse como "enfermera" o "enfermero" y tenía el derecho de ponerse una toca o cofia blanca sobre la cabeza y para los hombres una gorra blanca con una cruz roja en el frontal de dichas partes del vestuario.

Foto 1. Parte del personal del hospital de Huamanga.
De izquierda a derecha, sentadas: Margarita Sotomayor, Ernestina de la Cruz, María Vallejo León, Espírita Fernández. Segunda fila de izquierda a derecha: Julia Rosas, Constantina Miranda (administradora), Irma Martínez (enfermera jefa) y María Gonzáles. Ayacucho, 1957.

[1] Agradezco por las informaciones detalladas y las fotografías sobre el hospital San Juan de Dios de Huamanga, Ayacucho, Perú, que me brindó mi madre señora María Vallejo León.

En cuanto al personal médico, era indispensable poseer el título de "protomédico" que se otorgaba en la época colonial peruana; en la época republicana, el aspirante debería tener formación universitaria y el título de "médico" y que tenía a cargo el tratamiento de pacientes y una de las "salas" de enfermos. Había un solo "médico jefe" para todo el personal; sin embargo, el cargo máximo siempre fue el "administrador" o la "administradora". A esta lista del personal también se agregaba a un "capellán" o cura de enfermos y una o dos "beatas legas" que se encargaban del "bien morir" de los enfermos graves.

Las especialidades que brindaba el hospital y la distribución de su edificio eran: servicio de primeros auxilios o uso del "tópico" (primeros auxilios).

La sala para mujeres se llamaba "sala Dolores", el nombre proviene porque en un extremo de la sala existía una efigie de María Dolorosa; este ambiente estaba destinado al tratamiento de todo tipo de enfermedades teniéndose sólo en cuenta el sexo femenino y sin diferenciar las edades de las pacientes.

La "sala Crucero", este espacio era destinado para los varones con todo tipo de enfermedades y fue como edificio la parte más antigua del hospital de naturales de Huamanga; este local consistía en dos salas que se cruzaban, una que albergaba a los enfermos de poca gravedad y la otra denominada de "aislamiento" que cobijaba a los enfermos graves, especialmente los tuberculoso, también allí se confinaban a los que padecían enfermedades infecto contagiosas como los casos terminales de hidrofobia, etc. Además, a un extremos de este lugar se ubicaba una capilla con la efigie de San Juan de Dios que sería una obra escultórica del siglo XVII.

Al costado de aquel edificio interior se levantó una construcción moderna con el nombre de "sala de Cirugía".

También en ese espacio se ubicaba la cocina, el comedor del personal del hospital y las viviendas de la administradora; a inmediaciones de estos locales, existía un pequeño lugar destinado a la contabilidad, ingreso económico e inversiones, allí mismo estaba el archivo del control de los trabajadores y la fluctuación de pacientes. Al lado de este local se ubicaba la "botica" y la "sala de operaciones" que su servicio consistía generalmente en las intervenciones quirúrgicas de todo tipo.

Asimismo, en las arcadas conventuales se hallaban tres ambientes llamadas: "salas de pensionistas" que albergaban a pacientes individuales privados con pagos especiales y atención esmerada. Lejos del patio central existía una sala llamada la "carceleta" donde se hospedaban los pacientes que cumplían condena judicial y eran custodiados por policías especiales. Al lado de este ambiente se hallaba ubicado dos espacios, sin puertas, llamado "la morgue" donde todo cadáver era conducido al lugar y algunos quedaban por varios días para hacer el llamado "velatorio" del difunto. Cerca de este sitio de la morgue, había un posaje de acceso al templo de San Juan de Dios que una parte de ella, en época colonial, era destinado como cementerio.

Posteriormente, hacia los años 60 del siglo XX pasado, se edificaron dos ambientes importantes que no exisistían hasta ese momento: la "sala de parturientas" (ginecología) y la "sala de niños" (pediatría), pues ambos casos y eran tratados estrictamente en el seno familiar. Los partos eran asunto de comadronas que acudían a la ayuda del nacimiento en el mismo dormitorio de la paciente, con poca observancia séptica y que por ello abundaban las complicaciones del parto, especialmente la fiebre y la psicosis puerperal. Del mismo modo para el caso infantil no exisistía un tratamiento especializado y específico para las enfermedades de la infancia por lo que curaba a los niños en casa bajo el ciudado de la madre o parientes cercanos, motivo por la que era crecida la mortandad infantil.

El edificio del hospital de los naturales de Huamanga, después se conectó con el convento de la Congregación de Hermanos Juandedianos y luego, este claustro, pasó a la

administración de la Sociedad de Beneficencia de Huamanga en el siglo XIX. Al lado derecho del portón de ingreso se hallaba una habitación del portero donde moraba inclusive con toda su familia; éste era un lugar de los más antiguos y en esta misma habitación, seguramente, habría ocupado también, en siglos pasados, la familia del cronista Guaman Poma. El portón estaba separado por otra puerta de rejas en cuyo lado existía una campana que tocaba el portero para anunciar el almuerzo del mediodía y la cena hacia la "hora de la oración", más o menos a la cinco de la tarde. En el jardín a que rodeaba la arquería por sus cuatro lados, se levantó en 1959 una gruta en honor a la Virgen de Lourdes que hoy en día ya no existe.

Foto 2. El antiguo hospital de naturales de Huamanga en la actualidad; queda de fechas pasadas la poza donde antes se levantaba una gruta a Lourdes.
Foto de H. Palomino, Ayacucho, 2007.

Una vez extinguido el servicio del hospital San Juan de Dios de Huamanga que tenía 30 días de indulgencias plenarias dadas por el obispo don cristóbal de Castilla y Zamora en el siglo XVII. Pues, esta significaba que quienes morían en este santo lugar y especialmente el 4 de marzo, día del glorioso patrono, "pasaban sus almas poco tiempo en el purgatorio"; en 1968 el nosocomio entró en completo abandono, pasando toda la atención médica a un nuevo edificio denominado como "Centro de Salud" de Ayacucho. El antiguo local colonial que todavía controlaba la Beneficencia de Ayacucho, en 1980 se ambientó el lugar para un kindergarten con ayuda de alguna fundación extranjera.

El hospital de Huamanga tuvo una larga existencia desde los primeros momentos fundacionales, al igual que la nueva villa hispana, lo que pasaremos a estudiar.

2.- De la "escobilla y relaves"

Según las fuentes históricas escritas relacionadas con el hospital de naturales de la ciudad de San Juan de la Frontera de Huamanga, son breves y pocas las noticia que dan desde sus primeros años funcionales.

Los hospitales en las nuevas tierras peruanas estaban obligadas a servir bajo precepto establecido entre la reina doña Juana I y don Francisco Pizarro, fijando entre los 27 capítulos del documento firmado en Toledo a 26 de julio de 1529. El capítulo 20 que versa sobre los hospitales, sus fundaciones y a la sustentación de ellos, entre otras cosas, dice lo siguiente:

> "... asimismo a vuestro pedimento y consentimiento a los primeros pobladores de la dicha tierra vezinos que haremos merce como por la presente la hacemos a los hospitales de la dicha tierra de los derechos de la escobilla y relaves, que huviere en las fundiciones que en ella se hicieren, e de ello mandaremos dar nuestra provision en forma". (transcripción nuestra). [2]

Merece la pena explicar algo sobre la frase: "derecho de la escobilla y relaves" que menciona el documento que hizo fortuna en los primeros tiempos coloniales. Consistía aquellos procedimientos en un pago de impuesto gravados a los fundidores de oro y plata destinado al sustento de los hospitales de los naturales en las colonias. Con aquella frase se designaba a los sobrantes de las limaduras dejadas sobre las mesas de trabajo por los selladores de los tejos de oro y los marcos de plata que se recogían con una escobilla fina de cerdas. Y relave se refería a no dejar escapar las partículas que se llevaba el agua de los metales preciosos poniendo una especie de coladores de tela muy fina; asimismo, se cobraba un pago a los beneficiados con los lavaderos de oro en los ríos. Dicho y aclarado el hecho en derecho, de muchísimo provecho, otorgado por doña Juana la Loca, continuemos con el asunto de la puesta en marcha del antiguo nosocomio colonial huamanguino.

3.- El hospital de los haturales de Huamanga de 1542 a 1600.

Desde el traslado de la villa a la tierra de los Pocoras o Pacoras, el cabildo no indicó ni separó terreno alguno destinado al hospital de naturales. Solamente existía por entonces un cirujano con el título de "protomédico" cuyo nombre era don Hernando de Sepúlveda que en octubre de 1542 pasó a mejor vida. El cargo quedó vacante hasta el mes de noviembre de aquel año.

Después de la batalla de Chupas los heridos en esa contienda bélica, estuvieron sin auxilio de curandero, barbero o hierbatero, pidieron nombrar a un aficionado de boticario que era el licenciado en teología Alvaro de Torres, quien a fuerza de promesas por parte de Cristóbal Vaca de Castro obtuvo la "proposición de titulación" ante el cabildo de la villa. Es posible que Alvaro de Torres haya desempeñado su trabajo sanitario hasta después de la llagada del licenciado Pedro de la Gasca por cuyo influjo se planificó la construcción del hospital que nos ocupamos.

Una vez ganada la batalla de Jaquijahuana en 1548 por el licenciado don Pedro de la Gasca al rebelde Gonzalo Pizarro, el licenciado ordenó la construcción del hospital de

[2] "Sumario de la Capitulación hecha entre la Reina Doña Juana y don Francisco Pizarro" Justicia, 417 B 2, 1, folios 11v. y 12. Archivo General de Indias (A.G.I.)

naturales de la ciudad de Guamanga por su cabildo, para ello nombró al regidor Juan de Mañueco como supervisor de las obras de construcción en su calidad de integrante del cabildo de Huamanga. Todo el proceso de levantar el edificio llevó casi siete años que al final fue expedito para su funcionamiento; el lento trabajo de construcción duró varios años debido al ambiente bélico de entonces hasta después de la derrota de Chuquinga por la tropa leal del Mariscal Alonso de Alvarado al ejército rebelde de Francisco Hernández Girón y a su posterior triunfo de la tropa de "leales" que le infligieron a Hernández Girón en Pucará, huyendo este caudillo hasta su prisión en Hatun Jauja y su ajusticiamiento en 1554 en la Ciudad de los Reyes de Lima.

Foto 3. Portón de la época colonial como la entrada principal al hospital de naturales de Huamanga.
Foto. H. Palomino, Ayacucho, 2007.

En 1555 se le encomendó a Pedro Hernández, reconocido patrono de los enfermeros peruanos quien legó su sobrenombre para designar a los del oficio, la administración del hospital de naturales de Huamanga como un premio político a su

lealtad y no por castigo impuesto por don Pedro de la Gasca. Mas, este asunto tienes sus problemas históricos mezclado con la leyenda conforme veremos adelante.

En la "Relación general de Guamanga y sus términos de 1586" en su párrafo 37 dice lo siguiente:

> "Hay en esta ciudad un hospital donde se curan los naturales indios [...] fundó la ciudad, ques patrón dél; fue el primer administrador Pero Fernández Barchilón que trabajó mucho en la fundación dél y en que los gobernadores le hiciesen merced de renta, y le dieron hasta quinientos pesos de renta en un repartimiento que se llama de Cayara [...] fundose año de cincuenta y cinco".[3]

La referencia mencionada deja en claro la fecha del ejercicio de funciones por "Fernández Barchilón". Este habría desempeñado el cargo hasta su salida del Perú hacia 1561, dando fin a su carrera en el hospital de naturales de Huamanga.

El sucesor de Pedro Hernández en la administración del hospital huamanguino sería, probablemente desde aquella fecha arriba indicada, Diego Beltrán de Cayzedo hasta 1600, fecha en que le reemplazó en el puesto Cristóbal de Puelles. [4]

Entre las fecha arriba indicada, algunos estudiosos y por referencias secundarias no comprobadas por la documentación colonial, se mencionan como administradores del hospital de Huamanga a Hernando de Saavedra en 1560 (éste sería, en todo caso, el clérigo de tal nombre en el cargo de cura y no de administrador en dicho nosocomio) que es confundido con la persona del Oidor de Lima del mismo nombre. También se mencionan a Ruy Gómez de Leiva y Diego García de Guzmán que no están debidamente respaldados sus cargos en la documentación colonial.[5]

Todas las referencias nuestras están sustentadas por los manuscritos de la época y la concordancia cronológica se comparó con la documentación ya publicada.

4.- Acerca de Pedro Hernández, sus apodos y su leyenda con una disquisición histórica y filológica sobre estos asuntos.

Hasta el momento no se puso en tela de juicio el existencia real de un español del tiempo de la invasión hispana cuyo "nombre" ha dado lugar a un "peruanismo", actualmente acogido por todos los diccionarios de la lengua castellana; la Real Academia de la Lengua dice: "**Barchilón, na**: (*de Barchilón, apellido de un español caritativo que vivió en el Perú en el siglo XVI*). 1. m. y f. Am. Enfermero de un hospital". Esta cita nos dió pie para ponerse a investigar cuál era el verdadero nombre del aquel "español caritativo", si "Barchilón" era un "apellido" o un apodo de aquel personaje. Deslindemos con algunos equívocos hallados por los investigadores que repitieron el mismo error en que incurrió don Ricardo Palma al escribir una sucinta biografía del personaje.

No pondremos en discusión que hoy en día la palabra "barchilón" sea un sustantivo, pero habría que averiguar de dónde proviene esta palabra. Todos los estudiosos han escrito que procede del nombre de un tal "Pedro Fernández Barchilón", le

---

[3] Cfre. Relación de la ciudad de Guamanga y sus términos; en: Relaciones geográficas de Indias–Perú, edición de Marcos Jiménez de la Espada. 1ra reimpresión, tomo I. Biblioteca de autores españoles, Madrid, 1965.

[4] Cfre. Alfredo Alberdi Vallejo: El mundo al revés. Guaman Poma anticolonialista", 1ra Edición, WV-Berlín, 2010, pág. 175.

[5] Cfre. Miguel, Rabi Chara: "*Algunos apuntes sobre la historia del hospital de Huamanga*"; en: http://www.revistamedica.8m.com/miscee16.htm : "*Revista Médica*" N° 8, Lima, 2005, pág. 7.

hacen natural de Córdova y que estaba sentenciado a muerte en 1548, capturado en la batalla de Jaquijahuana por los "leales" de licenciado don Pedro de la Gasca, porque aquel abrazó el bando de Gonzalo Pizarro. [6]

Por nuestra parte hemos hallado un manuscrito donde aparece dicho personaje y que, tal vez sea el único en su género puesto que éste se presenta como testigo, pero con diferente nombres y apellidos: "**Pedro Hernández** (y no Fernández) **Barchichón** (y no Barchilón)" en Lima en 1568. Don Ricardo Palma no indica la procedencia de sus datos que contiene su tradición ya citada,

El documento que ahora en parte transcribimos es una "Probanza en la Ciudad de Reyes" con los testigos numerosos presentado por el capitán Diego López Zúñiga en el pleito contra Alonso de Palomares por una encomienda adscrita al Cusco.[7]

Para un análisis más detallado del personaje transcribiremos en extenso toda la declaración que hace sobre su persona y la de Palomares que a la letra dice lo siguiente:

> "Fol. 55v. Testigo 11 / **Pedro Hernandez Barchichon** (sic) [sobre el renglón está testado con posterioridad como: "Barchilon"] de mas de 50 años conoce de mucho a las partes y tiene noticia de lo demas de las preguntas. / A la 6ª. Que en aquella sazon havia ido el testigo con Gonzalo Pizarro á Quito para ir a la Canela y no sabe de la pregunta. / A las 9. que al tiempo que aquella çiudad havia nueva como venia Lorenzo Aldana con la armada de S. M. por la mar por el puerto de aquella çiudad é que en aquella sazon salieron de ella con el capitan Juan de Acosta algunos soldados para la çiudad del Cuzco, entre los quales sabe este testigo que fue el dicho Alonso de Palomares, entre los quales iba este testigo y Martín de Almendras y Martin Dolmos y Diego de los Rios y otros que el dicho Alonso Palomares e que muchos de los del dicho Gonzalo Pizarro **se huyeron en Vilcas y se fueron al Presidente Gasca** y no sabe si se huio (sic) ó no Palomares. / Añadidas. A la 3ª. Que no a visto a Palomares con cargo en guerra, ni fuera de ella, sino por un hombre honrado y de á caballo." (la transcripción y las negritas son nuestras). [8]

Como se lee en el documento transcrito, el verdadero nombre del personaje era "Pedro Hernández" y que el supuesto segundo "apellido" más parece un apodo "Barchichón" y que se repite por dos veces en el citado manuscrito, tanto en el bloque 1 y 2, respectivamente. Que fue posteriormente modificada como "Barchilon" sobre la misma palabra escrita en original y firmada por el mismo declarante, pone en claro el uso del singular apodo.

El sobrenombre "**Barchichón**" habría sido dado a este personaje, por los "tiranos" de Francisco Hernández Girón teniendo en cuenta su procedencia "marrana" (judío) y el talle del sujeto que era rechoncho y bajo de estatura. En el antiguo lenguaje así se

---

[6] Cfre. Palma, Ricardo: Tradiciones peruanas (Selección): "Barchilón". Edic. De Carlos Villanes Cairo, 1ra. Edición, Edit. Cátedra, Madrid, 1994, pág. 529. También: Cfre. Martha Hildebrand: Diccionario de peruanismos. Publicación de la Academia Peruana de la Lengua; edición on line S/f. : http://academiaperuanadelalengua.org/peruanismos/Barchilon .

[7] Cfre. "Pleito por Parionacocha entre el capitán López de Zúñiga contra Juan de Palomares", Justicia, 417 B 1-2 del 5 de junio de 1568 en la Ciudad de los Reyes. A. G. I. En este documento aparecen de testigos, entre otros Pedro Hernández Barchichón, el capitán Francisco de Cárdenas de Huamanga, asimismo Garci Diez de San Miguel, Diego de Porras, el capitán Juan de Reinaga, Antonio de Osnayo, Nicolás de Rivera, Diego Maldonado, etc.

[8] Ídem, Justicia, 417 –B 2 está contenida la misma declaración en que se ratifica el testigo. A. G. I.

designaba, con la dicción de "**bachicha**" a todo: "extranjero en general, italiano, sujeto bajo y grueso, gordo, apodo." [9]

En muchos lugares de la sierra peruana la palabra "**bachichón**" se usa hoy en día para designar a una persona del tipo "gordinflón" lo que rechazaba el soldado y que sus enemigos así le apodaban como se verá más adelante. De esta manera, el apodo del soldado Pedro Herández se modificó con el de "Barchilón" ya tardíamente, cuando este personaje sonaba en oro y plata debido a los transporte, bajo su amparo, de esos metales preciosos de varios personajes quienes tenían ancestros judíos desde las Indias hasta España entre ellos, vale destacar, que llevó una cuantiosa suma de barras de plata y oro del clérigo Hernando de Luque desde Panamá, para entregar a sus parientes que vivían en Sevilla. Esta hecho nos confirma, una vez más, que Pedro Hernández tendría mucha afinidad con los ancestros de procedencia sefardita que llegaron al Perú del siglo XVI. [10]

El caso excepcional de Pedro Hernández se puede seguir porque es un soldado que militó en ambos bandos, en aquellas disputas internas entre españoles y, de manera tangencial, estuvo un tiempo cerca de Manco Inca antes de iniciarse el suceso de los sublevados al mando de Francisco Herández Girón.

La parte del documento arriba transcrito nos muestra que el personaje en estudio, efectivamente estuvo al lado de Gonzalo Pizarro en la conquista o entrada de la "canela" al río Napo entre 1541 y 1542 razón por lo que Hernández no se halló en la batalla de Chupas, sino que recién hace sus menciones meritorias a partir de la batalla de Iñaquito (1546) y se pinta jactancioso de "leal" al virrey Blasco Núñez de Vela, pese haber declarado que estuvo junto al capitán Juan de Acosta (pizarrista) y en otro documento menciona, sin entrar a detallar su afinidad con Lorenzo de Aldana en Quito; pues en esta versión tardía que alude el mismo declarante, sostiene que él estuvo en Quito hasta que entró a Lima con la tropa al mando del capitán Juan Alonso Palomino (ex–pizarrista) y que estando en Jauja militó en el bando del licenciado de la Gasca en 1548. Como se aprecia de ambas versiones, en principio **Pedro Hernández Barchichón** (Barchilón, después) ya no menciona su defección de la tropa de Juan de Acosta en Vilcashuamán para pasarse al bando del clérigo Pedro de la Gasca ni tampoco se dejará nombrar como "Barchichón" o "Barchilón" sino fundará un "mayorazgo" con el renombre de "**el Leal**" que instituyó una vez que volvió a su tierra natal que era la villa de Oliva, del condado de Feria, en Badajoz, y que no era nacido en Córdova, España, como equivocadamente afirma don Ricardo Palma en su tradición anteriormente mencionada. [11]

Un aspecto resultante de la historia de Pedro Hernández es la confianza que pudo haber inspirado al mismo Gonzalo Pizarro, que tal vez hasta haya sido fiel a su caudillo, porque éste le delegó un trabajo secreto de sobornarle a Lorenzo de Aldana, en ese momento partidaria de la Gasca, según refiere Francisco López de Gómara quien escribe al respecto:

---

[9] Cfre. "Glosario criollo argentino" (Anónimo, S/f.). Además, cabe mencionar la segunda significación de los parecidos lingüísticos de la palabra "barchilón" que traen emparentadas con "*guachilón* o *huachilón* usada en Chile para designar al asistente de farmacia de un barco..." Cfre. Martha Hildebrandt, ob. cit.

[10] En un documento de fecha 24 de enero de 1564, se menciona a Pedro Hernández "el leal" procesado por la Casa de Contratación por evasión del pago de quintos reales por ciertas partidas de oro y plata que llevó bajo su custodia de Indias, cargo que fue sentenciado a su favor luego que varios testigos, al parecer pagados, declararon a su favor. Posteriormente, se sabe que este mismo personaje se dedicaba en la trata de esclavos. Cfre. Justicia, 846 A. G. I.

[11] Cfre. Ricardo Palma, Ob. cit. También ver: "Méritos servicios y que hace Martín Leal", hijo de Pedro Hernández "el Leal" en 1582; cfr. Patronato, 108, A.G. I.

"Pizarro quiso sobornar a Aldana con un Fernández, y no pudo." [12]

Ahora pasaremos a estudiar algunos aspectos interesante de tan singular personaje que dejó el calificativo de "Barchichón" o "Barchilón" para posteriormente auto denominarse y dejar un mayorazgo con la pérdida incluso de su apellido verdadero y el sobrenombre, creando un renombre de "el Leal" legado en su testamento en 1582.

El hecho evidente que nos permite confirmar la actitud de Hernández (otros autores escriben el apellido como "Fernández"), es que después éste abandonó a su caudillo o bien en Iñaquito o en Vilcas para pasarse al bando de la Gasca; pues, de ninguna manera existen pruebas documentales que este personaje haya sido quien le haya condenado a muerte porque consta que luchó bajo su bandera en Jaquijahuana (cerca del Cusco) en 1548. El asunto de la condena a muerte fue más tarde. No se le ajustició por un asunto fortuito, casi providencial, que él mismo Pedro Hernández ha dejado relatado en concisión. Entonces, no es verídica la información tradicional que Pedro Hernández, por salvarse del cadalso, haya aceptado el cargo de administrador del hospital de Huamanga.

El hospital de naturales de Huamanga fue recién creado en 1555 y no antes. En el supuesto caso de haber sido capturado Pedro Hernández para ser ejecutado por el hecho de armas de Jaquijahuana, donde perdieron los "gonzalistas", y que fuese perdonado por la Gasca, habría un tiempo de siete años de desfase en la historia real. Además, al narrar el mismo Hernández de sus hechos en esa batalla dice lo siguiente:

> "Fol. 45 – declara que con el presidente [de la Gasca] se fue al valle de Xaquixaguana a donde se dio la batalla al dicho Gonzalo Pizarro tirano donde fue suso muerto... en la batalla dicho Pedro Hernandez el leal entro en la hilera delantera de la compañía de Françisco Hernandez capitan de su majestad." (transcripción nuestra) [13]

Conforme se lee de la declaración de Pedro Hernández en esa batalla arriba mencionada, estuvo al lado de la Gasca, bajo el mando y la amistad de Francisco Hernández Girón, que lucharon en el mismo bando de los "leales" a su majestad como solían denominarse en aquella época. Los antiguos compañeros de armas, los "gonzalistas", posiblemente por la traición del soldado, le hayan llamado "barchichón" y no "el leal" como él mismo hizo constar el dicho –posiblemente tergiversado– por letras de escribano lo siguiente:

> "Fol. 44 ... el dicho Pedro Hernandez en el serviçio de su magestad e tan enemigo de los tiranos y perseguidor dellos a manera de desden e nemosprezio (sic) **los mysmos tiranos le pusieron e yntitularon de Hernandez El leal** y asi le a quedado e todos se lo llaman y el se preçia dello." (la transcripción y las negritas son nuestras) [14]

---

[12] Cfre. Fernando López de Gómara: Historia General de las Indias, Cap. CLXXX, Madrid, 1946, pág. 205

[13] Cfre. Patronato, 108. Declaración hecha por Pedro Hernández en la Ciudad de los Reyes el 22 de abril de 1562. A. G. I. A partir de esta declaración donde él mismo se auto denomina "*el leal*", unas décadas después, instituirá un mayorazgo con aquel mote borrando para siempre de su linaje familiar el sobrenombre de "Barchichón" o "Barchilón" que no era, al parecer, de su agrado.

[14] Cfre. Patronato, 108, ídem. Ut supra.

De esta manera nace una pretendida lealtad de Pedro Hernández que ahora se llama "el Leal"; más tarde entrará en la historia con esa fama unilateral pero con el feo apodo de "barchichón" o "barchilón" que dejó a sus cofrades de la "Limpia Concepción" que atendían en el hospital de naturales de Huamanga. También queda patente que muchos años tuvo amistad, entre colegas y soldados leales, con el más tarde rebelde Hernández Girón. Sobre este hecho relata Pedro Hernández lo siguiente:

> "Fol. 45. Yten al tyempo que en la çiudad del Cuzco se alço e revelo contra el govierno de su magestad Françisco Hernandez tirano e escrivio (sic) al dicho Pedro Hernandez el leal a los andes a donde estaba veynte y çinco leguas del Cuzco diziendole myrase la amistad que antes avia tenido del tiempo del visorey Blasco Nuñez Vela e se pasase a el y viniese a los quales el dicho Pedro Hernandez el leal no teniendo consideraçion ny caudal no quiso mas antes myrando y considerando lo que avia (sic) a el serviçio de su magestad con quinçe o veynte homvres (sic) salio doze leguas del Cuzco haçia çierta parte y alço bandera / fol. 45v. – por su magestad." (transcripción nuestra) [15]

Por este documento en parte arriba transcrito, sabremos que Pedro Hernández se haya hecho enemigo de su antiguo correligionario Francisco Hernández Girón que se levantaba contra la Corona Real entre 1553 y 1554. Derrotado Francisco Hernández en la batalla de Pucará fue huyendo, de tramo en tramo, del ejército de la Real Audiencia al mando de Alonso de Alvarado para luego ser capturado y sentenciado a muerte.

Sin embargo, de los dos triunfos anteriores de los rebeldes en Villacurí (cerca de Ica, el 31 de marzo de 1554) y el de Chuquinga (el 8 de mayo de 1554) no pudo triunfar esa revuelta. Esta rebelión concluyó desastrosamente en octubre de 1554 donde se capturó a Pedro Hernández.

En la batalla de Chuquinga fue capturado Pedro Hernández Barchichón o Barchilón por el ejército de su antiguo compañero de armas y, como él mismo relata, pudo salvarse de la ahorca por pedimento de gracia hecho por el mismo interesado ante su amigo Francisco Hernández quien le concedió el indulto, en la misma ocasión, lo que le permitió alejarse de las acciones armadas hasta llegar a Huamanga. He aquí el relato de Pedro Hernández y la forma cómo pudo escapar de la sentencia a muerte:

> "Fol. 45 v. – Ytem luego el dicho Françisco Hernandez el tirano salio de la çiudad del Cuzco el dicho Pedro Hernandez escrivio una carta con un negro suyo al alcalde de la dicha çiudad [Pedro estuvo refugiado al lado del Inca] hasta que vino nueva venia el mariscal Alonso de Alvarado al que salio al camino el dicho Pedro Hernandez el leal y el dicho mariscal lo resçibio muy vien y le hiço muy buen tratamiento ...y se fue con el a la batalla de Chuquinga a donde los tiranos prendieron al dicho Pedro Hernandez y mandado **matar por el tirano e llevandolo a dar garrote el capitán Robles a las ancas de una mula haçiendo nuestro señor milagro syendo muy mansa dio muchos saltos e corcobos e cozes que lo deroco** (sic) y llevo arrastrando al dicho capitan del tirano **e tornado el dicho Pedro Hernandez el leal al tirano le pidio merçed de la vida e con– /fol. 46 lugar a otros le perdonó**." (la transcripción y las negritas son nuestras). [16]

[15] Cfre. Patronato, 108. Ídem.

[16] Cfre. Patronato, 108. Ídem.

Con lo transcrito se aprecia que Pedro Hernández fue perdonado de la pena del garrote, por un hecho fútil, después de haber sido prisionero en la batalla de Chuquinga; la gracia fue concedida por el jefe rebelde Francisco Hernández Girón y no por de la Gasca que, por aquella ocasión, ya no estaba en el Perú. Las fechas coinciden plenamente con los hechos reales: la ejecución de Hernández Girón el 1° de diciembre de 1554 y la llegada de Pedro Hernández a Huamanga (1555) a ocupar el cargo honorífico y no "humilde" y "caritativo" –como hasta hoy en día se creyó en esta leyenda fantasiosa– de administrador del hospital de naturales. Un hombre de la naturaleza de la de Pedro Hernández –quien tenía un esclavo negro siempre a su servicio– que era soldado (mercenario), dedicado a la trata de esclavos y a una suerte de usura, no debería haber tenido el alma de rosas que, incluso, dió su nombre de "barchilón" a sus ayudantes para él quitarse ese infame recuerdo del pasado y tomarse la libertad de cambiar incluso su apellido a "Leal" para su hijo y sus descendientes que, solamente así, la soberbia triunfaba con sus dictados de su fuero íntimo en aquel "español caritativo".

5. "Diferencia hay de Pedro a Pedro".

La ubicación del testamento de Pedro Hernández y una relación por él mismo ejecutado entre 1563 a 1582, nos pinta el semblante psico–social del individuo aquí estudiado. El mismo personaje relató que primero viajó a Nicaragua y mucho tiempo después se trasladó al Perú a participar en la aventura de la "Canela" como soldado al mando de Gonzalo Pizarro, en la región de "Yaguar songo".

Al parecer, el documento que registró la Casa de Contratación de Sevilla, deja sospechar que se trataría de otro Pedro Barchilón (y no Pedro Hernández) que habría llegado directamente al Perú en 1534 en calidad de mercader –aunque era propio ese oficio a los descendientes de judíos conversos en España en esos tiempos– y no como soldado. Al respecto el documento dice lo siguiente:

> "Fol 149 § (4) Dase lizencia a Pedro Barchilón para paçar al Peru por quanto lleva mas cantidad de mercaderias de la cinquenta myll maravedis que junto manda." (transcripción nuestra) [17]

Como se lee de lo transcrito, Pedro Barchilón (no Fernández ni Hernández), habría viajado al Perú en calidad de mercader y no de soldado, en consecuencia, ¿esta persona sería el después llamado Pedro Herández Barchichón y Pedro Hernández el Leal? Ambos personajes supuestamente diferentes, coinciden en sus declaraciones en que eran soldados, que no llegaron directamente al Perú sino antes estuvieron en Nicaragua y que llegaron a dejar a su antiguo caudillo Gonzalo Pizarro para reforzar el ejército de la Gasca. En cambio el del documento de la Contratación, con "asiento de pasajero", indica su destino de viaje directamente al Perú, ¿ese registro, simplemente, habría anotado una mera declaración formal a las autoridades reales? Pensamos que entre Pedro Barchilón y Fernández o Hernández existen diferencias notables, tanto en su destino y sus hechos sociales.

En referencia a tal "caritativo español", se sabe que acuñó fortuna considerable y que enviaba constantemente remesas a su suegra Isabel Díaz y a su mujer Catalina Díaz, dinero ganado por la rapiña soldadesca que el mismo manifiesta en lo siguiente:

[17] Cfre. Contratación, 5536, L.2, F. 149 (4), este documento lleva la fecha del 3 de febrero de 1534.

> "Fol. 37 ... todo esto paque (sic) de **mis dineros mios ganados en la guerra**... antes la dicha Ysabel Diaz mi suegra me deve de sustentarla **con mi hazienda de lo que envie de las yndias**..." (la transcripción y las negritas son nuestras) [18]

Esta parte del testamento de Pedro Hernández llamado ahora "el Leal", está escrito "lo más de mi mano" (declara el otorgante mismo) el 20 de julio de 1582 en la villa de Oliva. Resulta interesante que esas riquezas fueron ganadas "en la guerra", es decir, en las disputas entre hispanos y éstos contra los indígenas; mas todavía, cuando este mismo personaje estuvo refugiado en Vilcabamba, como queda declarado en líneas arriba, al amparo del Inca, éste mismo "caritativo" sujeto tuvo la vileza de tracionarle e ir como guía en la tropa al mando del capitán Martín García de Loyola, como aparece en su probanza, ahora su compañero de armas, quienes capturaron al Inca Túpac Amaru I. Por esta acción de guerra, donde participó como mercenario Pedro Hernández, el virrey Francisco de Toledo le concedió el premio de dos mil pesos de oro que fue reclamado y cobrado por su hijo y heredero de Hernández llamado en adelante como Martín Leal.

El testamento de Pedro de Hernández menciona que tuvo siempre en servicio a esclavos –anteladamente, ya mencionó a uno quien llevó la carta al alcalde del Cusco en el levantamiento de Hernández Girón– incluso, una vez de retornar del Perú, menciona en dicho documento los nombres de "Benito y Martín" como esclavos suyos en la misma España. Además, este testamento muestra un aspecto importante del cambio de su personalidad que le hace posible olvidar el sobrenombre o el apodo que tuvo en el Perú dejándoles el epíteto a sus sirvientes y ayudantes del antiguo hospital de naturales de Huamanga; conforme afirmamos anteriormente, esta primera fase de su vida estaría supuestamente ligada a sus ascendientes judíos conversos al cristianismo que el mismo testamento revela apellidos sefarditas; en este documento mencionó a su hermano llamado **Ruí** Lorenzo, además entre sus parientes a uno llamado Alonso Sánchez **Corchuelo** y que hace honor el mismo nombre Pedro que era apelativo propio señalado a los "cristianos nuevos". Para borrar y cortar ese "rabo infamante" del pasado, instituyó en su testamento el mayorazgo del apellido "Leal", en cuyo párrafo dice lo siguiente:

> "Fol. 39 – daré **el mayorazgo se llame por renombre El leal** y si no se lo llamare pierda el dicho mayorazgo y goze con este titulo el hijo cercano y si viniese a que el dicho **Martin leal mi hijo** sin hijo varon la hija que casare que heredare los dichos bienes de mayorazgo se llame tambien por renombre El leal y si no lo hiçiese por el mesmo caso lo pierda, y tambien señalo para el dicho mayorazgo las casas situadas en esta villa..." (la transcripción y las negritas son nuestras) [19]

De esta manera, Pedro Hernández "el Leal", creó el mayorazgo con otro linaje familiar, solamente por causa del orgullo personal respaldado por la riqueza ganada como botín de guerra en las Indias.

6.- Papeles de cuentas y herbolario.

Conforme hemos indicado en la introducción del presente trabajo, el hospital de naturales de Huamanga, en sus largos años de existencia, tuvo en dos momentos que despedir a sus fieles trabajadores. En este sentido, con el paso del tiempo, la primera

[18] Cfre. Patronato, 108, ídem.

[19] Ídem, ut supra.

crisis de servicios fue en 1838 por la carencia de religiosos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios que ya no brindaban servicios sanitarios al público doliente. Por ello, para seguir prestando atención médica y primeros auxilios, tomaron en sus manos el hospital huamanguino la Beneficencia Pública de Ayacucho.

La documentación de la Orden Juandediana, que tuvo a su cargo el hospital de Huamanga, una gran parte de ella pasó al archivo del convento de San Francisco de Asís de la misma ciudad, principalmente los cuadernos de inventarios de cuentas pagadas y existencias económicas, algunos apuntes de herbolaria de la botica de dicho nosocomio desde los tiempos colonial y republicano de Huamanga. [20]

Foto. 4. Estampa grabada con la alegoría a San Juan de Dios. Anónimo, siglo XVIII.

La última y definitiva crisis de existencia del Hospital San Juan de Dios de Ayacucho tuvo lugar en 1968, fecha en que cerró definitivamente sus servicios a los pacientes, pese a la porfiada oposición del pueblo ayacuchano.

[20] La documentación vista por nosotros, se relaciona más con el inventario de la farmacía y una relación de algunas medicina, yerbas y algunos compuestos químicos, estos muy semejante a los manuscritos transcritos por los doctores Valdizán y Maldonado en: La medicina popular peruana (documentos ilustrativos), tomo III, Lima, 1922.

7. Conclusiones.

El antiguo hospital de naturales de Huamanga, llegó a funcionar, como tal, recién en 1555 después de haberse edificado el local que estuvo a cargo de Juan de Mañueco por encargo del cabildo de Huamanga.

El primer fundador de la Hermandad de la Limpia Concepción de María habría estado a cargo de Pedro Hernández Barchichón (Barchilón y después "el Leal") cuya historia desconocida dió rienda suelta a la leyenda equivocada, durante muchos siglos, que éste personaje se libró de la pena de muerte dictada por la Gasca que no es exacto, ni tampoco que Pedro Hernández haya sido un "español caritativo", ni menos que haya sido natural de Córdova, sino de villa Oliva, en Badajoz, España. No podría haber duda en cuanto que su sobrenombre de "bachichón" o "barchilón" haya quedado como una rechifla por la actitud inconstante del administrador, comerciante, negrero, usurero, traidor y soldado veleidoso como lo fue dicho personaje. La antigua acepción "barchichón" se encuentra ligada al adjetivo de "gordo, panzón, marrano" y que luego ya modificada esta primigenia palabra por la de "barchilón", en toda América Latina, pasó a designar a todo trabajador de menor rango en los hospitales.

La documentación colonial adecuadamente usada, nos brinda otra imagen del personaje "Barchichón", mostrándonos sus inclinaciones y pasiones humanas y no como el "caritativo" que la historia legal anacrónica le ha presentado a ese innoble que traicionó a su amo Gonzalo Pizarro, a su amigo y tocayo de apellido Francisco Hernández y al Inca Túpac Amaru I. Los hechos históricos y, sobre todo, la vista real, interpretada desde la otra perspectiva no oficial de las crónicas manipuladas, tiene la ventaja de ver la otra visión del asunto; pues, este punto de vista enseña a percepcionar el "mundo al revés" que no está reconocido por los textos oficiales de los estudiosos del Continente Latinoamericano.

8.- Bibliografía.

Las fuentes escritas:

Contratación, 5536, L.2, F. 149 (4), del 3 de febrero de 1534. Archivo General de Indias (A. G. I.), Sevilla.

Justicia, 417 B 1-2. "Pleito por Parionacocha entre el capitán López de Zúñiga contra Juan de Palomares" del 5 de junio de 1568 en la Ciudad de los Reyes. A. G. I.

Justicia, 846. "Pleito de la Contratación por impuestos" 1564. A.G. I.

Patronato, 108. Declaración hecha por Pedro Hernández en la Ciudad de los Reyes el 22 de abril de 1562. A. G. I.

Libro del cabildo de la Ciudad de San Juan de la Frontera de Huamanga, 1539–1547. Actas capitulares, descifrada por Raúl Rivera Serna. Edic. Casa de la Cultura del Perú, Lima, 1966.

Relación de la ciudad de Guamanga y sus términos; en: Relaciones geográficas de Indias–Perú, edición de Marcos Jiménez de la Espada. 1ra reimpresión, tomo I. Biblioteca de autores españoles; Madrid, 1965.

Bibliografía secundaria:

ALBERDI VALLEJO, Alfredo (1996)
La antropología médica andina prehispánica según el manuscrito Quechua de Huarochirí–Perú. ¿Ymamantam huncuchicuni? ¿Porqué estoy enfermo? Magisterarbeit, FU-Berlín.

(2010) El mundo al revés. Guaman Poma anticolonialista", 1ra Edición, WV-Berlín.

(2010 b) "*Civitas guamangensis: los hombres, espacios y solares de la villa de San Juan de la Frontera de Huamanga (1540 – 1547)*", en: "*Runa Yachachiy*" revista electrónica virtual, Berlín: http://www.alberdi.de/civHga.pdf

HILDEBRAND, Martha (s/f)
Diccionario de peruanismos. Publicación de la Academia Peruana de la Lengua, Lima; edición on line: http://academiaperuanadelalengua.org/peruanismos/Barchilon .

LÓPEZ DE GÓMARA, Fernando (1552)
[1946] Historia General de las Indias, Madrid.

PALMA, Ricardo (1994)
Tradiciones peruanas (Selección): "*Barchilón*". Edic. Carlos Villanes Cairo, 1ra Edición, Cátedra, Madrid.

RABI CHARA, Miguel (2005)
"*Algunos apuntes sobre la historia del hospital de Huamanga*"; en: "*Revista Médica*" N° 8, pág. 7. Lima: http://www.revistamedica.8m.com/miscee16.htm

RUÍZ FOWLER, José R. (1924)
Monografía Histórico–geográfica del departamento de Ayacucho. 1ra Edic. Imp. Torres Aguirre, Lima.

VALDIZÁN, Hermilio y MALDONADO, Ángel (1922)
La Medicina popular peruana. 1ra Edic. Imprenta Torres, 3 tomos, Lima.

© REVISTA ELECTRÓNICA VIRTUAL

RUNA YACHACHIY
Berlín, 2011

www.alberdi.de